

Exportadas un total de 1 entidades.

---

## Gestión del riesgo laboral para la protección del embarazo y la lactancia

**Título** : Gestión del riesgo laboral para la protección del embarazo y la lactancia

**Autor Principal** : LOURO LÓPEZ, Luis Antonio

**Autor Secundario** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción** : Guía de acción preventiva que permite conocer y afrontar los riesgos laborales a los que están expuestas las mujeres trabajadoras durante el periodo de embarazo y/o lactancia en su puesto de trabajo. El contenido es el siguiente: 1. Introducción: Mujer y entorno laboral. 2. Normativa legislación. 3. Obligaciones legales del empresario y gestión de la prevención de riesgos laborales orientada a la mujer: procedimientos: - Obligaciones legales del empresario. 4. Identificación de riesgos: - Agentes físicos. - Agentes biológicos. - Agentes químicos. - Psicosociales. - Ergonómicos. - Otros riesgos. 5. Evaluación de riesgos: - Agentes físicos. - Agentes biológicos. - Agentes químicos. - Agentes psicosociales. - Agentes ergonómicos. 6. Medidas preventivas y/o correctivas generales y específicas: - Agentes físicos. - Agentes biológicos. - Agentes químicos. - Agentes ergonómicos. 7. Gestión de la situación de la trabajadora embarazada o en periodo de lactancia. - Incapacidad laboral por embarazo de riesgo. - Baja por riesgo para la mujer embarazada. - Riesgos durante la lactancia natural. - Baja por maternidad. - Baja por paternidad. 8. Procedimiento de sustitución de la trabajadora. Tramitación documental de la baja: - Incapacidad laboral por embarazo de riesgo. - Baja por riesgo durante el embarazo. - Baja por lactancia natural. - Baja por maternidad. - Sustitución de la trabajadora de baja por maternidad, riesgo durante el embarazo o lactancia natural. 9. Reincorporación de la trabajadora a su puesto de trabajo. 10. Resumen de procedimientos de gestión ante la situación de trabajadora embarazada o en periodo de lactancia: - Incorporación de la mujer a la empresa. - Notificación por parte de una trabajadora de su situación de embarazo. - Baja por maternidad. - Sustitución de la trabajadora. - Reincorporación de la trabajadora. 11. Anexos. Producto final destinado prioritariamente a mujeres trabajadoras, de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : AI-0004/2015

**Acción** : Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Siniestralidad

**Palabra Clave** : Baja laboral

**Palabra Clave** : Riesgos laborales

**Palabra Clave** : Condiciones de trabajo

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Palabra Clave** : Gestión de la prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave** : Trabajadores sensibles

**Palabra Clave** : Periodo de lactancia

**Palabra Clave** : Periodo de embarazo

**Palabra Clave** : Mujer

**ISBN/ISSD** : 978-84-617-6097-8

**Depósito Legal** : M-40142-2016

